



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins con fecha 13 de agosto de 2021, siendo las 17:01 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Especiales Licitación Pública para la Venta de Inmueble Fiscal a la Mejor Oferta Económica, aprobada por Decreto Exento N° 105, de fecha 10 de febrero de 2021, del Ministerio de Bienes Nacionales, que lo declaró prescindible, autorizó su enajenación y aprobó sus respectivos anexos, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por el Sr. Christian Villegas Gárate en su calidad de Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; Sr. Guillermo Jiménez Fuenzalida, Asesor Jurídico, quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos, Sra. Constanza Espinoza Vargas, Encargada de la Unidad de Bienes, quien actuó como Secretaria de Acta y Sr. Cristian Castro Basualto; Analista de la Unidad Administrativa, todos funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

I. SÍNTESIS DE OFERTAS PRESENTADAS

| N° | Inmueble ofertado | Nombre o Razón Social del oferente | RUT | Valor Comercial Mínimo UF | Oferta Económica UF | Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta% del valor comercial mínimo, N°, Banco y Monto | Observaciones |
|----|-------------------|------------------------------------|-----|---------------------------|---------------------|--|---------------|
| | | | | | | | |

II. Se deja expresa constancia que:

El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Especiales Licitación Pública para la Venta de Inmueble Fiscal a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Exento N° 105, de fecha 10 de febrero de 2021, del Ministerio de Bienes Nacionales, que lo declaró prescindible, autorizó su enajenación y aprobó sus anexos.

III. Se recibió un total de cero ofertas, según detalle precedente.

IV. Así también, se deja constancia que **no se recibió** ninguna oferta por los inmuebles incluidos en la presente Licitación Pública, que se encuentran individualizados a continuación:

| Región | Comuna | Inmueble Ofrecido | Superficie |
|-----------|------------|--------------------------|--------------|
| O'Higgins | Las Cabras | Lote 3B, Estero de Alhué | 9.313,10 m2. |

V. No asistieron personas al acto público de apertura de las ofertas.

VI. Los funcionarios públicos presentes, declararon que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.

VII. Sin observaciones

Siendo las 17:05 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.



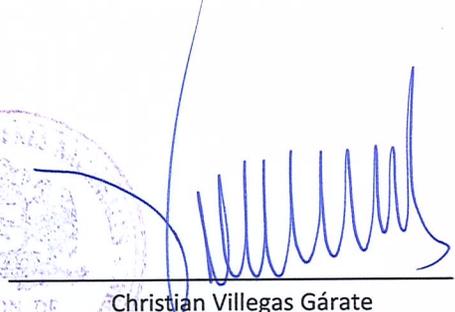
Guillermo Jiménez Fuenzalida
Asesor Jurídico, Ministro de Fe
Seremi Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins



Cristian Castro Basualto
Analista de la Unidad Administrativa
Seremi Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins



Constanza Espinoza Vargas
Encargada Unidad de Bienes.
Secretaria de Acta
Seremi Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins



Christian Villegas Gárate
Secretario Regional Ministerial de
Bienes Nacionales
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



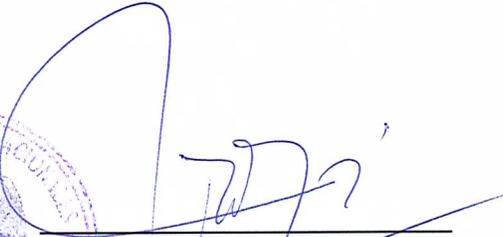


CERTIFICADO

El Encargado de la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región de O'Higgins, Señora Patricia Mardones Diaz, que suscribe, certifica lo siguiente:

En Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins con fecha 13 de agosto de 2021, cumpliéndose el plazo entre las 15:00 horas y las 17:00 horas, en conformidad a lo dispuesto en las Bases Especiales Licitación Pública para la Venta de un Inmueble Fiscal a la Mejor Oferta Económica, ubicado en la región de O'Higgins, aprobadas por Decreto Exento N° 105, de fecha 10 de febrero de 2021, del Ministerio de Bienes Nacionales, certifico que no se han recibido ofertas.

Siendo las 17:01 horas, se cierra el plazo para recibir ofertas



Patricia Mardones Díaz
Encargado Oficina de Partes
Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins